

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

No. XXX.—Número 7.457

Segovia.—Martes 25 de Marzo de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

EL MOMENTO PRESENTE

PROBLEMAS DE SEGOVIA (CATALOGANDO RECUERDOS Y ESPERANZAS)

XIX
Un discreto artículo publicado en el semanario local se siente lastimado por el señor—don F. Fernández—por nuestras apreciaciones hechas al empacho de pedagogía que hemos sufrido durante el tiempo de la Dictadura rigió los destinos de España. Tal apreciación nuestra, hecha con la tándea de apoteosis política de que fué escenario el período nacional en los últimos años, no es cosa para soliviantar el ánimo a nadie que conceda a la obra del maestro de escuela la importancia y estimación que nosotros otorgamos. El sentir reflejado en el artículo que tan profundamente afectado al señor Fernández Sancho es exclusivamente nuestro. Comparte con nosotros un gran número de opinión. Jamás nos hubiéramos permitido nosotros aventurar, en nuestra cuenta, un juicio de la calidad del emitido, si estimásemos que con él había de padecer lo mínimo algún prestigio profesional. Al exponer nuestro juicio en forma conocida puede dar por seguro el distinguido articulista que lo hizo porque respondía a la expectativa de un sentir público contrariado, naturalmente, por nuestra observación.

La pedagogía, como en la política y como en todas las cosas, el mérito ponderado del uso es lo que hace gratas o enojosas. La pedagogía, como medio para formar esencialmente al niño, preparándolo para que sea un hombre digno en el mundo, es valor que a todos comparamos. La pedagogía, como recurso en las exhibiciones fulanistas o como herramienta para la expansión de peñascos, desvía de su cauce natural el concepto que merecen los hombres dedicados a la enseñanza. El maestro—cada padre de familia que dentro un pequeño maestro tiene en los trances de la pedagogía doméstica—no logra un mejor resultado social, ni su labor adquiere más importancia, porque frecuentemente se reduce a la vida mundana en plan dogmatizante. El maestro en su taller de modelación de hábitos infantiles—no necesita de las glorias teatrales para merecer la atención y respeto de las gentes. Los maestros veneraremos, de por vida, la memoria de aquel maestro que nos enseñó las primeras letras—maestro de estilo antiguo, que llamaba quedando a los números fraccionarios—que en los albores de nuestra vida nos inició en las normas para caminar adelante con enseñanzas tan sencillas que quedaron grabadas perpetuamente en nuestra memoria. Aquel maestro—verdadero espíritu de la enseñanza, aún diríamos que con un poco de santidad en la definición espiritual con los discípulos—no concurrió a los congresos pedagógicos tan del gusto de los tiempos modernos, ni salió jamás del recinto de la escuela para hacer obra de verdadera utilidad social. Dentro de su escuela se forjaron muchas generaciones de hombres que merecieron luego en todas las manifestaciones de la actividad humana—ingenieros, marinos, arquitectos, juristas, militares, médicos, etc.—Cuando al rodar de los tiempos tornábamos al lar en las vacaciones, nuestra primera visita era para el viejo maestro de los cabellos blancos y el pulso firme que nos inculcó un alto y sentido sentimiento comprensivo de la vida, a pesar de llamar quebrados a los números fraccionarios.

Este tipo de maestro, de tan fina y necesaria calidad moral, es el que vemos hoy los que ponemos en el amor la más pura flor de nuestras aspiraciones, anhelando su completa perfección, sin llevar el aire a las cosas de la titulada pedagogía científica. La labor del maestro—habla por afición a la infancia, y no por doctoración oficial—la estimamos apostolado de amor, mejor que eficacia para los fines educativos de la escuela—por lo menos así lo entendemos y practicamos en relación con nuestros hijos—que en vez de hacer a los muchachos «pozos de ciencia», en la edad escolar, se les capacite para que el día de mañana puedan desenvolverse dignamente en las especulaciones más complejas. La excesiva acumulación de enseñanzas en la edad primaria, la consideramos muy expuesta a embarrillar los entendimientos. De la magna función del maestro tenemos un concepto más humano y benemérito que el de un propugnador de dogmas científicos, sociales o políticos. Al pensar así no rebajamos su valor social, sino que enaltecemos su significación de sembrador de virtudes en los predios de las almas tempranas. El maestro amigo del niño, que eleva la escuela a la dignidad de templo, no pasará jamás de moda por grandes que sean las connotaciones sociales.

La Dictadura creemos que ha perjudicado notablemente la importancia del maestro, al secuestrarlo de sus legítimos orbes, para entreverarlo con otros elementos en el revuelo de las andanzas políticas. La fuerza del maestro no la reputamos de orden político, sino de otra categoría social, acaso más abnegada. El rango del maestro no conseguirá estilizarse, porque a la pedagogía se la quiere dar simbolismo de cosa esotérica. Tan pernicioso para los fines sagrados de la enseñanza estimamos la ingerencia del maestro en el campo de las luchas políticas, como creímos inadecuada a los fines cardinales del Ejército la intrusión de los militares en la ordenación y forja de las virtudes ciudadanas dentro de la sociedad civil. Al pensar de esta suerte creemos que no se agravará ninguno de los muchos buenos amigos que tenemos en la institución armada. Al empacho pedagógico de los maestros durante la Dictadura, hay que añadir el empacho pedagógico de los que, no siendo legalmente maestros, se les comisionó para que actuaran como tales.

El señor Fernández Sancho recordará—no es cosa de fatigarle ahora con una prolija enumeración de casos concretos—que en los últimos años se ha tratado de flamear la pedagogía como señuelo para conseguir adscripciones personales a determinadas propagandas políticas. El señor Fernández Sancho, con un escrupulo profesional que somos los primeros en enaltecer, reprocha nuestra afirmación, referente a lo del empacho pedagógico de los últimos tiempos, recordándonos que han sido tres los congresos pedagógicos celebrados en esta provincia, durante la Dictadura, con éxito de buen negocio, por que «a ellos concurrieron más de doscientos huéspedes». Nosotros no involucramos el culto a la pedagogía con el fomento del turismo, y por eso no nos hemos referido a dichos congresos al expresar lo del empacho pedagógico. Cuando las comunicaciones eran penosas y las artes gráficas no podían difundir las ideas con la celeridad portentosa con que hoy se divulga todo, nos explicamos la necesidad de ciertas asambleas y de ciertas excursiones al extranjero, para ponerse al tanto de cuantas innovaciones surgiesen en la enseñanza. Hoy puede imponerse de cuanto ocurra en el mundo el hombre arrinconado en el lugarejo más miserable del planeta, con la sola práctica de la lectura. Las revistas profesionales que se editan en todos los países explican, con gran copia de minucias, todo lo notable que existe en el Universo.

El exhibicionismo pedagógico que ha dado lugar a la lamentación del señor Fernández Sancho, es derivado del desplazamiento del maestro como tal pedagogo y no como ciudadano—del ámbito de la escuela. Ello va a dar lugar—lo decimos con sinceridad dolorosa—a que con la enseñanza ocurra lo que con otras muchas cosas que cumplieron un turno para arrumbarse definitivamente después en el olvido. Por amor a la enseñanza y a sus representantes, no queremos que con el pedagogismo—el maestro, como tal maestro en la Prensa, en la tribuna pública y en todas partes—ocurra lo que ocurrió antes con el clericalismo, el abogadismo y el militarismo. Se abusó mucho del empleo de estos cultos, y las gentes se empacharon de tantos ismos. Por egoísmo personal—como ciudadanos y como padres de familia—anhelamos el respeto máximo para el maestro. Lamentaríamos muy de corazón que, cundiendo el ejemplo anterior, el pedagogismo fuese suplantado y borrado de la estimación nacional por el parlamentarismo, ponemos por caso, que es la tecla que ahora comienzan algunos a tocar.

do del desplazamiento del maestro como tal pedagogo y no como ciudadano—del ámbito de la escuela. Ello va a dar lugar—lo decimos con sinceridad dolorosa—a que con la enseñanza ocurra lo que con otras muchas cosas que cumplieron un turno para arrumbarse definitivamente después en el olvido. Por amor a la enseñanza y a sus representantes, no queremos que con el pedagogismo—el maestro, como tal maestro en la Prensa, en la tribuna pública y en todas partes—ocurra lo que ocurrió antes con el clericalismo, el abogadismo y el militarismo. Se abusó mucho del empleo de estos cultos, y las gentes se empacharon de tantos ismos. Por egoísmo personal—como ciudadanos y como padres de familia—anhelamos el respeto máximo para el maestro. Lamentaríamos muy de corazón que, cundiendo el ejemplo anterior, el pedagogismo fuese suplantado y borrado de la estimación nacional por el parlamentarismo, ponemos por caso, que es la tecla que ahora comienzan algunos a tocar.

H. B.

EN LA UNIVERSIDAD POPULAR

Lectura de poesías por Francisco Martín y Gómez

Invitado por la Universidad Popular, el viernes próximo, a las seis y media de la tarde, leerá en la amplia sala de conferencias de ese importante centro de cultura, varias de sus mejores poesías, el notable poeta y querido compañero nuestro de Redacción, Francisco Martín y Gómez.

Será éste un acto muy interesante, y al que acudirán, seguramente, muchos de los entusiastas admiradores del poeta referido, el cual se dio a conocer al público segoviano en una fiesta análoga verificada en la Cámara de Comercio de esta capital, y organizada por EL ADELANTADO, cuyos lectores pueden saborear frecuentemente en las columnas del mismo, las exquisiteces líricas de tan

La Comisión de Segovia será recibida por el presidente del Consejo

Anoche recibió el gobernador civil, señor Cortiñas, un telegrama del presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, participándole que recibirá con mucho gusto a las representaciones de Segovia, que solicitaron audiencia para recabar del Gobierno atención, sobre el problema planteado a Segovia por la privación del Regimiento y Establecimientos militares que desaparecieron en estos últimos años.

El telegrama responde gratamente a las frases con que el digno gobernador civil reflejó la justicia de las peticiones de Segovia, al dirigirse al presidente. El conde de Xauen expone que recibirá a la Comisión, animado del propósito de complacerla en todo lo posible al verificarse las reformas militares; y estos afectuosos conceptos que el pueblo no oyó hasta ahora, traen la esperanza de que el presidente del Consejo de ministros no es indiferente a la triste situación por que Segovia atraviesa en el orden económico, ni al aspecto moral representado por la restauración de la normalidad artillera, que debe reflejarse preferentemente en la

celebrado vate vanguardista, uno de los mejores, indiscutiblemente, de la región castellana.

La Universidad Popular merece plácemes sinceros por haber acordado que honre su prestigiosa tribuna un artista de la rima, tan destacado como el señor Martín y Gómez, quien, indudablemente, obtendrá un triunfo clamoroso con la nueva lectura de sus versos más originales e inspirados, fuertemente acusadores de una vigorosa personalidad imaginativa.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Réplica

En el palacio de la princesa de Lorena se reunía con frecuencia una tertulia compuesta generalmente de las personas más distinguidas.

Un día fué introducido en esta ciudad el célebre D'Alembert.

A las pocas reuniones este señor se vanaglorió públicamente de sus opiniones antirreligiosas, diciendo: —Yo soy el único en este palacio que no cree en Dios ni lo adora.

Justamente ofendida la princesa, replicó al instante:

—No, señor; no es usted el único en este palacio que no adora a Dios.

—Y quiénes son los otros?

—Son todos los caballos y perros que están en las caballerizas.

La catedral de Granada abierta al culto

Granada, 24.—Han llegado a esta ciudad los obispos de Guadix, Jaén y Ciudad Real, y vicario de Cartagena, con el fin de asistir a los actos que se celebrarán con motivo de abrirse de nuevo al culto el templo de la catedral, después de efectuar diversas obras que han durado ocho meses.

En la misa de pontifical oficiará el cardenal Casanova, que dará la bendición papal a los fieles.

SOCIEDAD FILARMÓNICA

EL CONCIERTO DE AYER

Cuarteto femenino Weiss

Ha reanudado sus veladas musicales nuestra Sociedad Filarmónica, y a fe que no se nos podrá motejar de exagerados, al decir que la fiesta celebrada ayer tarde en el Juan Bravo constituyó una de las páginas más brillantes de la historia artística de la misma, ya se considere desde el punto de vista del concierto, en sí mismo; como del hecho cierto e indudable de que la simpática y cultural Sociedad, resistiendo la terrible prueba a que las circunstancias la sometieron, ha resurgido entusiasta y brillantemente.

Para los buenos aficionados, fué el de ayer un gran día.

El aspecto que ofreció la sala del coliseo de la plaza Mayor, como en sus mejores épocas, era consolador en grado sumo, haciendo prever las más lisonjeras esperanzas respecto a la brillante campaña artística que se prepara, de persistir el entusiasmo e interés que ayer se puso de relieve.

El teatro se hallaba totalmente lleno. Los palcos y butacas estaban ocupados por un público selecto y distinguido; y en las localidades altas se apiñaban una compacta multitud compuesta de los socios de nacimiento Coral, Casa del Pueblo y otros elementos populares de la capital, a los que la Filarmónica, cumpliendo uno de sus principales fines estatutarios—la difusión de la cultura musical—invita a sus conciertos.

Actuó en este concierto el célebre «Cuarteto femenino Weiss», compuesto de las notables artistas austríacas, Lily Weiss (violín 1.º), Lotte Selka (violín 2.º), Lotte Hammerschlag (viola) y Beatrice Reichert (cello).

La ejecución del primer tiempo del «cuarteto en fa mayor», de Beethoven, a cuyo final sonaron sinceros y entusiastas aplausos del auditorio—aplausos que fueron en «crescendo», a medida que el programa iba desarrollándose—, nos dió a co-

LA ADUANA

Ha recibido un vagón de NITRATO DE CHILE y lo vende a precios convencionales en sus almacenes de la

:: Estación de Yanguas ::

noyer que estábamos escuchando a uno de los mejores grupos de «música de cámara» que han desfilaro por la Filarmónica, con ser todos ellos, tanto los nacionales como los extranjeros, de valor artístico indiscutible.

Nuestra afirmación no significa demérito alguno para otros artistas; lo que queremos expresar con ello es que el «Cuarteto Weiss» nos dió la sensación de algo diferente a lo demás. Ello tal vez puede ser motivado por las circunstancias de tratarse de un cuarteto de señoritas, cuya sensibilidad artística sea distinta de la del hombre para interpretar este género de música; o acaso la nacionalidad de estas artistas, tan identificadas con la música cuartetística, sea también una razón para lo que decimos.

Es lo cierto que el agrado del público se exteriorizó ostensiblemente, ante la «versión» que el «Cuarteto Weiss» da a las obras de Beethoven, especialmente en el grandioso «Adagio» del «cuarteto en fa mayor» genial y bello cual ninguno, en el que las artistas pusieron toda la emoción de su alma.

La segunda parte, compuesta de las «variaciones de Haydn», irremprochablemente ejecutadas; una «Polka», de Smetana, nueva para nuestro público, de melodía burlesca y original ritmo y el célebre «Andante cantabile», de Tschai-kowsky, fué un verdadero primor de interpretación, demostrándose la gran violinista que es la señorita Lily Weiss, en los solos del tema principal, tanto en el registro agudo, como en los diseños finales sobre la cuarta cuerda.

El «cuarteto en re mayor», de Borodine, el gran maestro ruso, fué igualmente interpretado con magistral perfección. El célebre y conocido «Nocturno», más encantador cuanto más se le escucha, fué recibido por el público con estruendosa ovación. Seguramente por evitar fatiga a los artistas, no insistió para que hubiera sido bisado.

En este número la violoncellista, señorita Beatrice Reichert, demostró la exquisitez de su arte. Sonido dulce y agradable, dicción ajustada, escuela depurada, todas las buenas cualidades, en fin, que se requieren, para dominar el difícil instrumento, concurren en esta artista.

Fuera de programa, el «Cuarteto Weiss», para corresponder a la acogida cariñosa del público, interpretó una bella «Serenata de Haydn», obligada para violín, con acompañamiento, en «pizzicato», de los demás instrumentos, y no hay que decir que los aplausos sonaron nuevamente en honor de la artista.

El éxito obtenido en Segovia por este «Cuarteto» ha sido rotundo. Todas las opiniones coincidían en elogiar el maravilloso ajuste, el perfecto matiz, la ponderada sonoridad y la finura en la ejecución de un programa tan variado, tanto de técnica como de escuelas.

ma tan variado, tanto de técnica como de escuelas.

Dos palabras finales, para congratularnos como aficionados al Divino Arte y como segovianos de lo que ayer pudimos observar con el mayor gusto. Del resurgimiento brillante de la Sociedad Filarmónica, que, por el sólo hecho de su existencia, nos coloca al nivel de los pueblos cultos y progresivos.

ALLEGRETTO



Misa de privilegio

Mañana, miércoles, a las nueve, se celebrará en la iglesia de San Miguel la misa de privilegio por el alma del que fué conocido industrial de esta capital

D. AGUSTIN BALLESTEROS GUERRA

(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA,

Ruega a sus amistades la asistencia a este acto de caridad cristiana, por lo que les quedará agradecida.

La Familia Real a Sevilla y Barcelona

Sevilla, 24.—Su Majestad el Rey ha anunciado al alcalde de Sevilla que se propone ir con la Real Familia a la capital andaluza para la Semana Santa. Presenciarán las procesiones y estarán en Sevilla durante los días de feria. La temporada regia en Sevilla será de quince días.

También ha anunciado el Monarca al presidente de la Diputación de Barcelona su propósito de hacer una visita a la Ciudad Condal en el próximo mes de Mayo.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Destinos vacantes

En la «Gaceta» del 23 del actual aparecen los siguientes: Provincia de Córdoba, tres para cada sexo; ídem de Huelva, uno para maestra; ídem de Jaén, trece para maestros y cinco para maestras; ídem de Murcia, doce para maestros y seis para maestras.

Clausura de escuelas

Comunican la clausura provisional de sus escuelas respectivas, por acuerdo de la Junta local de Sanidad, los maestros de las nacionales de Chatún y de la de Comezserracín.

Interinidades

Ha sido nombrada maestra interina de la nacional de San Pedro de Gaillos doña Encarnación Vicente Sevilla.

Asimismo se han dado las órde

J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

	Pasetas	Pasetas	
Extracciones sin dolor.....	8,00	Empastes.....	5,00
Coronas oro de libra.....	80,00	Dientes a pivot.....	30,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Aparatos de cañcho, completos, desde.....	150,00

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología. Luz Ultravioleta. Electroterapia etcétera.

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete. TALLERES Y LABORATORIO CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA. Consulta en Cantalejo, los viernes

Antonio Gil y Morales

MEDICO-ODONTOLOGO

EX INSPECTOR MUNICIPAL DE OLOMBRADA

Participa a su distinguida clientela, que desde el día 1.º de Abril próximo se establece en Palencia, Mayor Principal, 35, en donde ofrece su casa y servicios profesionales. Al mismo tiempo hace presente que dado el favor que vienen dispensándole sus numerosos clientes en esta zona de Cuéllar, continuará asistiendo los jueves a la consulta que en esta villa tiene establecida



PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

D.ª Aquilina Josefa Blanco Peláez

Falleció en esta ciudad el día 25 de Marzo de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

La excelentísima Diputación provincial y sus testamentarios,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, día 26, a las once de la misma, en la iglesia del Hospicio, por lo que les quedarán agradecidos.

nes de posesión con remisión del título administrativo, correspondiente a la Junta local de Campo de San Pedro, para doña Leovigilda Escorial Plaza.

Relaciones de maestras para Escalafón

A la Dirección general de Primera Enseñanza y a los efectos de Escalafón, se remiten relaciones de las maestras de esta provincia que disfrutan el sueldo anual de seis mil pesetas y de las de cinco mil.

Documentos y asuntos varios

Don Arturo Martín presenta su partida de nacimiento para que surta sus efectos en expediente de orfandad incoado por sus hermanos huérfanos.

Don Celestino Estirado remite su título administrativo para los efectos de diligencia de ratificación en la posesión de la escuela que sirve actualmente.

El alcalde de Bernúy de Porreos remite recibo de entrega de comunicación para la huérfana del que fué maestro en aquella localidad, señor Loriguillo.

Matrimonio asesinado

Avila, 24.—En el pueblo de Gavilanes, de esta provincia, se ha registrado un sangriento suceso.

En una casita de campo, situada a unos tres kilómetros de Gavilanes, vivía Domingo Sánchez Vargas con su esposa Luisa.

Los parientes y familiares advirtieron que el matrimonio no salía de su casa, cuyas puertas permanecían cerradas. Llamaron repetidas veces, sin que obtuvieran contestación, y en su vista, pensando que algo anormal había ocurrido, dieron aviso al juez municipal, que no tardó en constituirse en el lugar del suceso.

Derribada la puerta, un horrible cuadro se ofreció a su vista. Domingo y su mujer se hallaban tendidos en el suelo, muertos.

Al parecer se trata de un doble asesinato, cuyo móvil fué el robo. Domingo tenía fama de hombre adinerado.

Se va a disolver la Caja de Ahorros de los ferroviarios

La Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario ha visitado al ministro de Fomento para tratar de las peticiones que acordó presentar al Gobierno el Congreso celebrado últimamente en Barcelona.

Entre las peticiones de referencia, la Comisión ejecutiva del Sindicato destacó, por su importancia y por su urgencia, las relativas a la implantación de la jornada de ocho horas para los agentes de estaciones y los guardas que prestan servicio de custodia o vigilancia exclusivamente; la

que se refiere a la forma de prestar servicio los militares del regimiento de Ferrocarriles, con evidente perjuicio para los agentes civiles; la relativa a que los Comités paritarios de Ferrocarriles se incorporen a la ley de Organización corporativa nacional; la admisión de los ferroviarios seleccionados por su intervención en las huelgas habidas, y la disolución de la Caja de Socorros y Ahorros de agentes ferroviarios.

El ministro prometió a la Comisión ejecutiva examinar las peticiones que le fueron entregadas, anticipando su propósito de disolver la Caja de Socorros y Ahorros sin más demora que la necesaria a los fines que persigue.

Diego López se confiesa autor de la muerte de Angela Díaz

Madrid, 24.—Como ya hemos anunciado, en el Juzgado de guardia se presentó espontáneamente Diego López, amante de la infortunada joven Angela Díaz, que fué hallada muerta en su casa de la calle de Silva.

El juez comenzó inmediatamente a tomar declaración a Diego, diligencia que duró cerca de dos horas.

Según nuestros informes, López declaró que hacía siete años que conocía a la víctima, con la que entró en amistad en un café de camareras, donde ésta prestaba sus servicios. Angela, que estuvo en varios cafés de Madrid, también trabajó en provincias, entre otras poblaciones, Alicante y Linares. Últimamente trabajó en la segunda ciudad y allí fué a buscarla Diego para reclamarla 300 pesetas de que se había apoderado Angela, cantidad que necesitaba para pagar a los obreros de una obra que dirigía. No obtuvo éxito en la petición, y entonces regresó a Madrid. Pocos días después de estar en Madrid, se enteró que Angela había regresado de Linares, la encontró y juntos subieron a la casa de la calle de Silva, donde cenaron unas viandas que habían comprado. Luego ella se acostó, y él quedó en el comedor. Al poco rato empezaron a discutir, pues él dijo que había venido a buscarla para que le devolviese las 300 pesetas, a lo que Angela contestó airada, que no se molestase, porque era perder el tiempo sobre dicha cuestión. Como la discusión se agrasase, ella le amenazó con un cuchillo de cocina, arma que fué encontrada en la alcoba, y él, entonces le dió una bofetada. Forcejearon, y enardecido, la ató una sábana al cuello y, poniéndola una rodilla en el pecho, tiró hasta dejarla exánime. Percatado de lo que había hecho, recogió las llaves de la casa, y huyó. Añadió que la noche de autos va-

gabundó por Madrid, y que dos días y dos noches, hasta el sábado, los pasó en el Retiro y otra durmió en una posada de la calle del Oso. Como estaba ya sin un céntimo para comer tuvo que pignorar en 30 pesetas el reloj y la gabardina, por cierto con su nombre. Como sabía que se le buscaba y había leído en la Prensa ciertas versiones, decidió presentarse, entre otras razones, porque no podía consentir que se le difamase, ya que se dijo que el móvil del crimen era el robo.

El juez nos manifestó que había dictado auto de procesamiento y prisión, sin incomunicación, contra Diego López, y después de tomada esta providencia, fué trasladado el detenido a la Cárcel Modelo.

Ayer se presentó en el Juzgado una joven que había estado ocho días de viaje, y que, por un accidente en la línea de Andalucía, perdió el equipaje. Dicha testigo manifestó al juez que había vivido como huésped en casa de Angela, y que, al volver a Madrid, se presentó en casa de la víctima y encontró la puerta sellada por el Juzgado. Dijo que había ido allí para ver si habían llevado el equipaje que perdió. Manifestó al juez que la víctima y Diego sostenían disputas frecuentemente.

El dictamen de autopsia

El juez se niega a facilitar el dictamen de autopsia, a pesar de la declaración hecha por Diego López. Aunque no es conocido el informe, parece ser que el motivo de esta negativa podría ser muy bien algún extremo muy importante del trabajo. Es probable que el médico forense, en dictamen, señale posiblemente, aunque esto son conjeturas, que la muerte de Angela no hubiese sido por asfixia causada por estrangulación o presión, sino por un colapso cardíaco, debido a una fuerte impresión, ya que parece comprobado que la víctima padecía del corazón, y tenía una especie de miocarditis. Este extremo, de confirmarse, cambiaría en absoluto la marcha del proceso, pues no se trataría entonces de un asesinato.

Inspección provincial de Primera Enseñanza de Segovia

Circular

Dispuesto por orden de la Dirección general de Primera Enseñanza de fecha 8 del corriente («Gaceta» del día 13) el envío de una propuesta de ocho maestros o maestras de cada provincia que puedan organizar en sus escuelas, con la debida eficacia la enseñanza de la sericultura, a fin de poseer los datos precisos para formular la correspondiente a la de Segovia, espera esta Inspección que, antes del día 30 del mes en curso, comuniquen los maestros y maestras que crean posible el establecimiento de esta enseñanza en sus escuelas, a los señores inspectores de sus respectivas zonas, el estar dispuestos a cultivar dicha enseñanza especial, haciendo constar, de manera expresa, los siguientes datos:

1.º Hoja de morera con la cantidad de que pueden disponer, teniendo en cuenta que cuatro o cinco moreras en plena producción permiten

la crianza de cinco gramos de semente, y

2.º Si posee la escuela o puede facilitar el Municipio local para obrador que tenga de diez y seis a veinte metros cúbicos, por lo menos y esté orientado al mediodía.

No podrá incluirse en la propuesta a los maestros que tengan ya implantada esta enseñanza.

Los señores alcaldes presidentes de las Juntas locales de Primera Enseñanza se servirán dar a conocer esta Circular a los señores maestros y maestras nacionales de sus respectivas localidades.

Segovia, 17 de Marzo de 1930.—El inspector jefe, ANTONIO BALLESTEROS.

Noticias políticas

Un decreto de Justicia

Al Consejo de hoy llevará el ministro de Justicia, señor Estrada, un proyecto de decreto sobre incompatibilidades en la carrera judicial.

Este proyecto lo repartirá en copias entre sus compañeros de Gobierno.

Actuación de los ex ministros de la Dictadura

En el domicilio del señor Yanguas se reunieron a última hora de la tarde de ayer los ex ministros de la Dictadura. No asistieron ni el almirante Cornejo ni el general Martínez Anido. En cambio, concurrieron a la reunión don José Gabilán y don José Antonio Primo de Rivera.

Los reunidos tuvieron un cambio de impresiones y convinieron en que una ponencia redacte un manifiesto, por el cual se creará una organización política netamente primorriverista que reivindique en toda España la labor realizada en los seis años de Dictadura por don Miguel Primo de Rivera.

La nueva organización será monárquica, constitucional y parlamentaria.

Este manifiesto, firmado por todos los ex ministros, será suscrito asimismo por unas doscientas firmas más de toda España.

Es propósito de los reunidos designar una persona que acudile la nueva organización política.

La mejor solución alcalina se obtiene con

SAL VICHY ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura el artritis, reuma, diabetes, gota, etc.

LO QUE SE INVENTA

Un aparato para lavarse las manos en un minuto

Colonia.—Con gran éxito de público se han inaugurado recientemente en esta ciudad los nuevos lavabos públicos, en los cuales, por una reducida cantidad de dinero, puede uno lavarse las manos con toda higiene. El único inconveniente de los nuevos lavabos es que no se puede perder tiempo en ellos. La máquina-lavabo proporciona agua caliente y fría, jabón, una corriente de aire caliente y pasta líquida para la piel en sesenta y un segundos y medio.

Los méritos de esta máquina-lavabo, que ha sido bautizada con el nombre de «manulavex», son su higiene y comodidad. Se coloca una moneda de cobre en la ranura situada a un lado, e inmediatamente puede el cliente colocar las manos bajo la máquina, cuyas proporciones son reducidas.

Durante dos segundos cae agua fría; después, durante segundo y medio, una determinada cantidad de jabón líquido. Luego, durante seis segundos, cae agua caliente para aclararlas, al cabo de los cuales una corriente de aire caliente seca las manos en cincuenta y un segundos. Finalmente, caen unas gotas de crema líquida para que no se corte la piel, y con esto se da por concluido el lavado mecánico.

El «manulavex» está obteniendo extraordinario éxito en fábricas y grandes almacenes, y su inventor espera obtener grandes ganancias.

La inauguración del Palacio de la Prensa

Madrid, 24.—La Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid ha celebrado junta para ultimar los detalles del programa de festejos con que obsequiará a los periodistas extranjeros.

Después de descansar los periodistas celebrará una reunión íntima, ofreciendo a los extranjeros una copa de vino español.

Por la tarde visitará el Rey el Palacio de la Prensa, celebrándose en el primer piso el solemne acto de la inauguración.

El presidente leerá unas cuartillas, a las que contestará el jefe del Gobierno, general Berenguer.

También harán uso de la palabra algunos de los periodistas americanos.

TEATRO JUAN BRAVO

Mañana, 26 de Marzo de 1930

Segunda actuación del CINE SONORO

Secciones a las siete y diez y media de la noche

1.ª Película cómica SONORA, titulada

El terror de la pandilla

2.ª Película SONORA en ocho partes, en el desarrollo de la cual hay un mach de boxeo, retransmitido por radio en español, dándose perfecta cuenta los espectadores del desarrollo del mismo, titulada

EL PIROPEADOR

El cuarto artículo del marqués de Estella

«El fin de la Dictadura», titulado marqués de Estella su cuarto artículo escrito para «La Nación» de Buenos Aires. En él dice el marqués de Estella que la obra desarrollada no fue perfecta, pero sí muy superior a la de la generación que vive ha conocido en España.

Afirma que la convocatoria de Asamblea fué tardía y su intervención demasiado limitada.

Hablando de las causas que determinaron la caída de la Dictadura, enumera por este orden: El programa de la Artillería, Monopolio de los Petróleos y el conflicto surgido entre las clases escolares, catedráticos y alumnos. Alude a los sucesos de la Ciudad Real y Valencia como detonantes de la crisis que produjo el debilitamiento de la Dictadura.

Según la política de la Dictadura, la muerte equivale a morir, y que el propósito de la constitución de un gobierno de soldadura.

Hablando de responsabilidades dice que el afán de salirse por el registro es demoleedor, y cree que deben pedir las responsabilidades penales, pero que las otras condiciones de la Historia exigirían. A respecto habla de lo ocurrido en Inglaterra y Alemania, y luego pregunta: ¿De qué se piden responsabilidades? ¿Quiénes las piden?

Termina diciendo que hacer campaña contra una Dictadura ilustrada ha sido tan legal como la de los Borbones, según todo el mundo reconoce de una obra de demolición, y equivaldría a actuar anárquicamente advirtiendo que cuando la anarquía se produce arriba, fácilmente se desborda en torrente.

«Me alcanza el momento de poner término a este último artículo de la serie prometida padeciendo fiebre, encerrado en el cuarto de hotel en que habito, al que llego todos los días numerosos telegramas, cartas y tarjetas con la expresión de afectos y fidelidades de España, sirven de gran consuelo, como la manifestación de hospitalidad y cordes de familias francesas y de la colonia hispanoamericana que reside. Creo que habrá de recogerme más para devolver a mis amigos el equilibrio perdido y a mi salud remedio por los quebrantos sufridos. Aparento fortaleza, y si me euforizo, que puedo establecer compañías, sé bien que la he perdido. En realidad, como vida física, he superado la medida humana, y como vida ciudadana y patriótica, no sé que el balance de la mía ofrezca déficit. Mis hijos están ya en la plenitud de sus derechos y deberes. Apego, el interés por los días que me restan por vida, habiendo producido la contestación a esas dos preguntas: ¿Qué me queda por vivir? ¿Qué me queda por hacer?»

F. M. y G.

EN CERVANTES

Las últimas secciones cinematográficas

La empresa del teatro Cervantes nos ruega hagamos constar que las secciones cinematográficas, habidas en dicho coliseo el sábado y domingo últimos, no fueron organizadas por aquélla, sino por la casa facilitadora del aparato Syntok.

También nos participa la referida empresa que en breve debutará brillantemente.

Cooperativa Electra Segoviana

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el teatro Juan Bravo el día 30 de Marzo a las once de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Aprobación de la Memoria y balance anual.

2.º Nombrar las personas que hayan de ocupar las vacantes ocurridas en el Consejo de Administración. Corresponde cesar, según lo dispuesto en el artículo 41 de nuestros Estatutos, a los señores consejeros don Mariano Larros, don Pedro Torres y don Mauro Lozano.

Para acreditar el derecho de asistencia y voto, los señores accionistas deben recoger la oportuna cédula que se les entregará en las oficinas de la Sociedad hasta las seis de la tarde del día 29 del actual.

El balance, Memoria y demás documentación, estarán de manifiesto a disposición de los señores accionistas, desde el día 22 de los corrientes en las citadas oficinas, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Segovia 15 de Marzo de 1930.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El director-gerente, S. González Reviriego.

Advertencia importante.—Según lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, el derecho de asistencia y votación es delegable, y en su virtud los accionistas podrán conferir su representación a otro accionista, siempre que se lo participen al presidente mediante carta recibida, con un día de anticipación, por lo menos, a la fecha de la Junta. Cada socio cooperador podrá utilizar como máximo la representación de cien acciones. Para delegar su representación, a los efectos del artículo citado, pueden los señores socios cooperadores utilizar los impresos que oportunamente han sido repartidos para este caso.

DESDE EL DIA 1.º DE ABRIL

EN CASA DE

MATIAS MORENO

se venderá el calzado a precios baratísimos

¡Siempre las mejores clases! Precio fijo

(FRENTE A LA CARCEL)

CASA DE CONFIANZA

Los verdaderos calzados positivos, duración y elegancia, se venden en la zapatería LOS CHICOS

Esta casa tiene por norma de hacer sus compras en las mejores fábricas que todas ellas han ganado Medalla de oro en la Exposición de Barcelona...

No confundirse, en la zapatería «Los Chicos» Frente a la estatua de Juan Bravo y junto al almacén de muebles de la viuda de Sesse

OPOSICIONES A LA DIPUTACION

En breve se anunciarán estas oposiciones, admitiéndose señoritas y no exigiéndose ningún título Preparación completa en la Academia de Muerte y Vida...

Automóviles

C E Y C

Fabricación nacional NUEVO MODELO 3110 HP TORPEDO 3 PLAZAS Pesetas 3.600

Exentos de patente Casa F. MARTIN

San Clemente, 1

Ama de cría casada, de veinticuatro años, se ofrece para su casa. Razón, Antonio Martín Cardiel, en Brevia.

Paja Se compra larga de centeno sin cabeza, sólo por tres días. El que lo desee vender puede dirigirse al parador de «El Gallo», San Francisco, 6 y 8 (Segovia).

Patatas Las hay de Cuéllar, de las mejores clases para siembra, blancas, tempranillas, a 2,50 pesetas arroba; también las hay blancas y encarnadas, de buenas clases, de Miraflores y Bustalviejo de la Sierra...

El gordo para la extraordinaria de Mayo LA INDUSTRIAL CASTELLANA

Fábrica de chocolates DE ISIDRO GARCIA (Sucesor de Pereira)

Por cada un paquete de chocolate se regala 0,25 de lotería para la del 11 de Mayo de 1930 Puntos de venta en Segovia: tiendas de ultramarinos La Ferroviaria, José Zorrilla, números 91 y 122; El Ancora, Escuderos, 10; salchichería de Angel López, Juan Bravo, 30 y en la fábrica, calle de Gascos, 3.—Segovia

Frente al Acueducto. Para tenderos, precios especiales

PASTOS PARA OVEJAS

Se arriendan en junto o por separado once lotes, capaces para 500 reses cada uno, en Mata de Piron, Sotosalbos. Dirigirse al administrador.

Ama de cría Se necesita para casa de los padres. Razón, San Juan, 8, 9.ª izquierda.

Se arriendan los pastos de Lobos, para ganado lanar. Para tratar, con Zacarías Matarranz, en Cabañas de Polendos.

Vendo vaca recién parida del tercio, en inmejorables condiciones. Para tratar, con Eduardo del Pozo-Casero de la Rumbona (Madrón).

Se arriendan quince obradas de pastos del prado cabezón, término de Carbonero de Ahuñín, desde 1.ª de Abril. Para tratar, con su dueño, Jerónimo Rincón, en Aragnones.

AUTO GARSOUTA S. L.

GRAN ALMACEN para la VENTA al por mayor y menor de todos los artículos para AUTOMOVIL, MOTOCICLETA y BICICLETA NEUMATICOS de todas las marcas y medidas PIRELLI, GOOD-YEAR, MICHELIN, FISK, GOODRICH, ENGLEBER, FIRESTONE, DUNLOP, etc. ACEITES DE LAS MEJORES MARCAS VACUUM ATLANTIC, MONOPOLIO, etc.

Accesorios: Los más escogidos y seleccionados, a precios estrictamente de almacén

Próxima inauguración, primeros de Abril SAN JUAN, 10

JABON CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

Nacional, ha obtenido 281 puntos el maestro nacional don Blas Herranz y Herranz, de Aldea Real, con destino en Valladolid. Reciba nuestra enhorabuena.

Primera comunión En la capilla de las Madres Concepcionistas recibieron hoy su primera comunión los niños Viviani y Gil Fernández Corujedo.

Administró el Sacramento el Padre Bañares, del Corazón de María, quien pronunció una conmovedora plática, y asistieron la abuela de los niños doña Encarnación González, viuda de Fernández Corujedo, y las señoras viuda de Carretero, Láinez, Bayo, Pitarque, Hernández y Junguito, y señoritas Pérez de Paz, Bordoy, Láinez, Cubo, Serrano, Corujedo,

Rodríguez Mesa y otras que sentimos no recordar.

En el Colegio hubo comunión general y coro. La abuela de los niños obsequió con un lunch.

El cine Con el fin de que el público de Segovia pueda apreciar las excelencias del cine sonoro, instalado en el teatro Juan Bravo, mañana se representará la película que hoy se pasa.

Aniversario Hoy se cumple el primer año del fallecimiento de la señora doña Aquilina Josefa Blanco Peláez, tan estimada en esta capital.

Renovamos nuestro pésame a los deudos de la finada.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2:30 TARDE

Capilla pública en Palacio Esta mañana, con el ceremonial acostumbrado se ha celebrado capilla pública en Palacio, a la que asistió la Familia Real.

El Monarca vestía uniforme del regimiento inmemorial del Rey; el infante don Fernando, de general, y el infante don Jaime, de maestrante de Sevilla.

La Reina e infantas Beatriz y Cristina, vestían traje de Corte. Asistieron los grandes de España, personalidades palatinas y numerosos miembros de la aristocracia madrileña.

Se cantó misa en «re menor», de Perossi y el «Oh, Santísimo», de Saco del Valle, siendo oficiada por el obispo de Sión.

Terminada la misa, la Familia Real se retiró a sus habitaciones.

Un avión militar entra en barrena y resultan heridos gravemente un capitán y un sargento que lo tripulaban

El Escorial.—Esta mañana realizaba prácticas de vuelo el avión militar número 116, y sobre esta villa y pueblos limítrofes había pasado diferentes veces.

El continuo paso del aparato había despertado curiosidad entre las gentes de todos los pueblos comprendidos en el radio de las prácticas, y seguían con interés las evoluciones del avión.

Al pasar sobre Galapagar, y por causas que hasta ahora se desconocen, el avión entró en barrena y cayó a tierra violentamente.

Numerosas personas que habían presenciado el accidente salieron en auxilio del piloto y del observador del aparato, que eran un capitán y un sargento de Aviación, los cuales fueron extraídos de entre los restos

del aparato, que quedó materialmente destruido.

Dicho capitán y sargento presentaban importantes heridas por las que manaban gran cantidad de sangre, que fué restañada en el lugar del suceso, siendo trasladados ambos con los necesarios cuidados al pueblo de Galapagar, en donde el médico titular les prestó asistencia.

El Juzgado militar de Madrid, habida cuenta del suceso, se trasladó a Galapagar para instruir las diligencias propias del caso.

Fábrica de harinas destruída por un incendio

Almería.—Próximamente a las once de la noche última, se declaró un imponente incendio en la antigua fábrica de harinas, propiedad de don José García, de Madrid.

El servicio de bomberos se trasladó rápidamente al lugar del siniestro y comenzó los trabajos de extinción, que se desarrollaban cuidadosamente por haberse observado que en el interior del edificio se habían producido varias detonaciones, cosa extraña si se tiene en cuenta que el edificio no contenía materia alguna inflamable ni instalación eléctrica, lo cual hace suponer, con fundamento, que el siniestro fué producido por una mano criminal.

Toda la maquinaria, que no funcionaba desde hace tres años, así como el inmueble, han quedado destruídos en su totalidad. Las pérdidas son considerables.

Comité paritario de la Edificación de Segovia

La «Gaceta» de hoy publica una disposición designando con carácter interino presidente del Comité paritario de la Edificación de Segovia, a don Felipe Arín, magistrado de la Audiencia de esta capital.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4:30 TARDE

Esta mañana circularon en Madrid rumores de haberse producido una crisis política

A las doce y treinta de esta mañana se reunieron en el ministerio de Fomento los señores Matos, Wais y Estrada.

La reunión duró hasta las dos de la tarde, la cual despertó gran expectación en Madrid por las noticias que circulaban, asegurando que algunos ministros habían expresado al general Berenguer su deseo de dimitir sus respectivas carteras, a consecuencia de recientes resoluciones adoptadas por el Gobierno.

Al pie del ascensor de dicho Ministerio esperaban numerosos periodistas, que abordaron al ministro de Justicia, señor Estrada, y le interrogaron sobre el alcance de la reunión que acababa de celebrarse.

—Nada de interés, señores, contestó el ministro. Hemos tratado asuntos de carácter particular. He aquí a lo que ha quedado reducida esa entrevista.

Los informadores dijeron que circulaban algunos rumores asegurando que varios ministros habían acordado dimitir como consecuencia de las recientes declaraciones del general Barrera, al verificar su último viaje a Barcelona.

Y ahora—terminó diciendo humorísticamente—si me bloquean ustedes me voy.

—Es la primera noticia que tengo—contestó el señor Estrada—, y desde luego, doy mi palabra de caballero y de ministro, de que para nada nos hemos ocupado de esa cuestión.

Para que vean que no les engaño—sigue diciendo—, el motivo de la reunión es que esta tarde se inaugurará un concurso en la Academia de Jurisprudencia y como también esta tarde se celebra Consejo de ministros y yo deseo asistir a aquel acto, créf conveniente prevenir a mis compañeros.

—Ahora voy a visitar al general Berenguer para anunciarle que no iré al Consejo hasta cerca de las ocho de la noche.

Los periodistas insistieron nuevamente acerca de aquellos rumores, y repitió el señor Estrada:

—Vuelvo a asegurarles que no hemos tratado de crisis ni de nada relacionado con ella. Sólo hemos hablado de la Academia de Jurisprudencia.

Y ahora—terminó diciendo humorísticamente—si me bloquean ustedes me voy.

Las reformas de la Segunda enseñanza y de la Universitaria

El ministro de Instrucción pública fué abordado esta mañana por los periodistas al abandonar su departamento, para interesarle detalles de su viaje a Valencia.

El señor Tormo dijo que ayer, sobre las nueve de la mañana, marchó a aquella capital en automóvil y regresó hoy a la misma hora en el expreso de Andalucía.

—De estas veinticuatro horas—añadió—cuatro invertí en la reunión celebrada con la Junta de gobierno universitaria.

En dicha reunión tuve un cambio de impresiones con dicha Junta y con aquellas personas que ejercieron cargos de rectores, vicerrectores

y decanos, para tratar asuntos relacionados con la reforma de la Enseñanza Universitaria y de la Segunda Enseñanza, como ya la hice en otros Centros análogos, para formar una idea del alcance que han de tener dichas reformas, tanto en una como en otra disciplina.

—Al efecto—siguió diciendo el señor Tormo—, he solicitado de las Universidades e Institutos informes completos de las reformas que creen oportuno se realicen en esos Establecimientos.

Esta primavera trabajaremos en esta cuestión, y las propuestas que se hagan serán sometidas al Consejo de Instrucción pública para su informe.

Monopolio de Petróleos

El subsecretario de Hacienda, ha-

biando con los periodistas, les manifestó que esta tarde se reunirá la ponencia encargada de estudiar y resolver acerca de la nueva estructuración de las Delegaciones del Monopolio de Petróleos en provincias.

El presidente del Consejo anuncia una nota de interés

En las primeras horas de la tarde, el general Berenguer abandonó el Palacio de Buenavista, exponiendo a los periodistas que no tenía nada que decirles porque no había estado en Palacio a despachar con el Monarca y que la mañana la había dedicado a preparar la labor a desarrollar en el Consejo que se celebrará esta tarde.

Añadió el presidente, que después de la reunión de los ministros, posiblemente se facilitaría a la Prensa una nota interesante.

Presidencia y Ministerios

El general Berenguer ha recibido esta mañana a una Comisión de la Asociación instructiva de obreros y empleados del Ayuntamiento de Barcelona, clausurada por la Dictadura, la cual le rogó autorizara su reapertura con los mismos derechos que tenía.

Al propio tiempo hizo entrega la comisión al presidente de una instancia, haciendo historia del asunto.

El general Berenguer prometió resolver en justicia.

—El ministro de la Gobernación recibió a una Comisión de alumnos de 6.º año de Medicina, que solicitó se suspendan las oposiciones para cubrir las plazas de Inspectores provinciales de Sanidad.

El accidente de aviación de Galapagar

Ampliando los detalles que hemos facilitado en nuestra primera conferencia de hoy acerca del accidente de aviación ocurrido en Galapagar, se nos comunica que el avión era pilotado por el sargento Galán, que llevaba como observador al alférez de Infantería, alumno de la Escuela de Aviación don Eduardo Lorencino Vega.

Ambos continúan en grave estado. La huelga de los mineros de Suria

Barcelona.—Sigue en el mismo estado la huelga de los mineros de Suria.

El gobernador civil ha manifestado que los huelguistas son unos 500, pero se teme que estos sean secundados por los de otras minas.

Noticias de Melilla

Melilla.—En su domicilio, Polavieja, 3, se suicidó disparándose un tiro en la cabeza, el industrial José López Sánchez.

Este mandó anoche a un hijo suyo y a un dependiente a presenciar una sesión de cinematógrafo, diciendo que él iría más tarde.

Cuando su hijo y el dependiente regresaron a su domicilio, encontraron a su padre muerto sobre el lecho.

El suicida ha dejado una carta escrita dirigida al juez y otra a su hijo.

Un hombre muerto

Huelva.—Comunican del pueblo de Costelazor, que en el monte de Mambrano ha sido hallado el cadáver del vecino de dicho pueblo Robustiano Vázquez

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 676.7 Dirección del viento..... Norte, Temperatura máxima..... 10.9

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 681.1 Dirección del viento..... Norte, Temperatura mínima (protegido)..... 0.6 Pronóstico del tiempo, nuboso.

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring a portrait of a man and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'

Fragment of text from the left edge of the page, including 'de la provincia', 'Valle de Tabladillo', 'Conato de incendio', 'Enfermos graves', 'CORRESPONSAL', 'Villoslada', 'Petición de mano', 'Viajeros', 'Natalicio', 'De sociedad', 'Wajas', 'Renuncia admitida', 'Sufragios', 'de oposiciones'

CRONICAS RAPIDAS

EL TRAJE REGIONAL DE CASTILLA

Hoy he leído dos artículos coincidentes, en los que se enfoca el problema del traje regional de la misma manera que yo lo enfoqué muchas veces. Pecado será la inmodestia de apuntarse un éxito con tanto desenfado, pero, así y todo, creo que vale la pena de insistir. Porque los dos articulistas que autorizan esta vez mi teoría son nada menos que el gran estilista Azorín y el gran bibliógrafo Angel Dotor.

A propósito del libro de José Ortiz Echagüe «Tipos y trajes de España», esas dos plumas próceres hacen resaltar la importancia que la conservación de la indumentaria tiene para la cultura de un pueblo y además se anota el caso (que yo había sentido también) de que en los países del Centro de Europa, que son la cuna de la civilización de nuestro continente, se conserva amorosamente el culto del traje típico de los pueblos.

Cuanto más adelantado está un país, mayor empeño pone en conservar y aun acentuar sus cosas peculiares, y es muy dolorosa la consecuencia que se obtiene al ver que en España, y particularmente en Castilla, se sigue el sistema contrario.

Como somos tan desgraciados para enjuiciar lo nuestro y aquí se suele dar crédito o no a las cosas según la fama de quien las dice, puede que algunos caigan (¡ahora!) en la cuenta de tamaña verdad como esa del traje regional, porque lo dicen Azorín y Angel Dotor.

También, no hace mucho, en una crónica admirable de Fernández Flórez, pudimos leer un maravilloso desfile de trajes típicos en Checoslovaquia con motivo de las fiestas profanas y religiosas del milenario de San Wenceslao, Rey de Bohemia.

Sólo en tierras de Segovia, de Salamanca, de Castilla, en suma, se desprecian cada vez más los trajes regionales, se arrinconan en las arcas, y las fiestas populares que antes fueron prodigios de color y de arte, son ahora remedo de tardes de asueto en un asilo, con las «batas» de las mozas, que por tener mal gusto, llegan hasta el extremo de escoger todos los mismos colores (el granate y el verde botella) y parece que llevan uniforme.

A fuerza de darle vueltas en mi pobre cabeza a este fenómeno, he venido al convencimiento de que en este país, tan complejo y extraño bajo muchos aspectos, existe una rara razón psicológica para odiar las particularidades regionales.

Tal vez sea todo una cuestión de orgullo (mal entendido desde luego), resto de aquel otro orgullo que año tras año dió lustre a la raza.

A lo mejor, cuanto más se escriba y más se fotografíe, cuanto más se rebusque en las comarcas poco frecuentadas tipos y costumbres, ropas y objetos pintorescos, más los despreciará la gente del pueblo.

¿Por falta de patriotismo? No. Por soberbia, por una singular vergüenza, por un «no quiero servir de mono para diversión», según la frase gráfica de las gentes del pueblo.

Las razas tienen «sus cosas». Y esta raza castellana, tan grande por unas facetas y tan aparentemente vulgar por otras, quizá no sirva para fomentar el turismo vistiendo de formas artísticas y caprichosas, pero

que atraen la atención de los curiosos de allende las fronteras en una forma que denigra al sujeto observado.

Una campesina del Tirol, de Saboya o de Bohemia, que a diario viste con gabán de pieles y medias de seda, como la más vulgar modistilla parisién, se disfraza con su traje regional para una fiesta determinada, porque sabe que los millonarios yanquis quieren ver «lo pintoresco» y se van a dejar los dólares en su patria.

Pero la castellana que se ve contemplada en su vestimenta de refajos y mantilla, pañuelos y dengues, por el turista de monóculo, Boederker y Kodok, no se acuerda de los dólares y corre a quitarse los atavíos que hicieron que aquel tío la mirase como a un bicho raro.

¿Habremos hallado la clave del horror castellano al tipismo?

Tal vez por esto, lo mismo es celebrar ruidosamente lo excepcional de tal o cual costumbre, danza o vestido, para que desaparezcan más rápidamente.

Sin embargo, esto es una equivocación y es una pena.

Las personas cultas y principalmente los maestros, deben convencer a los pueblos de que la conservación de sus cosas típicas es nota de cultura, de superioridad y de capacidad.

Ahí están como ejemplo de tan patriótica labor docente las hermanas señoritas Alfaya, que con su exposición en Madrid de bordados populares segovianos, han resucitado una industria que puede proporcionar a las mujeres de la provincia honra y provecho.

Esa obra debe completarse con la perseverancia en la enseñanza y con la vigilancia, para que no sean capaces de retirar de las iglesias los paños de ofrenda que tanto han llamado la atención.

Porque a lo mejor dicen sus dueñas que no quieren que se rían de ellas.

Esta Castilla es un país muy grande, y muy raro.

JULIÁN DE TORRESANO

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

El disponible de la cuenta de Tesorería del Estado registra una importante baja de 161 millones en el último balance del Banco de España, correspondiente al día 15 del actual.

De esa baja corresponden 11 millones al saldo de la cuenta corriente plata y 152 millones de pesetas oro a la cuenta corriente oro, que de 171,29 millones en el balance del día 8, se reduce a 19,42 millones en el del día 15, debido a la reducción del oro del Tesoro en poder de corresponsales del Banco en el extranjero, de 155,40 a 3,11 millones de pesetas, en relación, sin duda, con la liquidación del empréstito interior oro, cuyo último plazo venció el día 13, y la consiguiente cancelación de los créditos oro abiertos en el extranjero para deshacer la intervención del cambio.

La situación actual, por tanto, se ofrece ya completamente despejada con la completa liquidación de todo ese arrastre con recursos propios y

con una base inicial de la columna oro propiedad del Tesoro de 19,42 millones de pesetas, aunque en el activo asciende a 23 millones esa existencia de oro en Caja del Tesoro, con una diferencia de 2,58 millones saldo oro que se irá reconstituyendo progresivamente con la parte acumulable del pago en oro de los derechos de Aduanas.

La circulación de billetes experimenta baja de 46 millones y la plata en Caja aumenta un millón. Las cuentas corrientes suben dos millones.

La cartera comercial del Banco experimenta baja de 46 millones, pues si bien los descuentos aumentan ocho millones, las pignoraciones disminuyen 52, los créditos personales 3,50 y uno los efectos a cobrar en el día. Los pagarés de préstamos no varían.

Los beneficios del Banco ascienden a 19,21 millones de pesetas.

Nuestro mercado bursátil sigue manteniendo la favorable inclinación

que se inició en la anterior septena, reinando en el parque un mayor optimismo por las favorables circunstancias que en general pesan sobre él.

La peseta, en particular, presenta una firme y continuada trayectoria al alza, en la que ha influido como coadyuvante favorable el pago del tercer pago del Empréstito oro, al desaparecer la demanda de divisas oro, que para dicho objeto pudiera pesar en el mercado. Dicho pago, que ascendía a 140 millones de pesetas oro, se ha efectuado sin ninguna dificultad, habiendo sido pocos los casos de falta de pago que quedan sujetos al abono del interés de 6 por 100 anual, por demora.

Los fondos públicos acusan firmeza con ligeras excepciones.

Pastos Se ceden para 500 cabras en las sierras de la «Becea y Paspán», desde primero de Mayo hasta Octubre. Para tratar, con el guarda, Restituto Robledano, en Ortigosa del Monte, o con Bibiano Sanz, en Prádena (Segovia).

CHAMPION

ofrece una bujía para cada tipo de motor

Concesionario para España: FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

Automóviles	14
Alfa Romeo	R.1
Amilcar	12
Auburn	6
Benz	8
Buick	14
Cadillac	14
Citroën	6 cilindros
Donnet	15N
Fiat	14N
Hispano-Suiza	12
Motoeléctricas	12
Aviel	12
B. S. A.	12
F. N.	12
Matchless	15
Norton	15
Scott	15
Camiones	8C
Berliet	5
Chevrolet	5
Ford	5
Renault	5
Reo	5

KELLY

Vence por su calidad. Si no conoce usted este neumático, pregunte acualquiera de los muchos que ya lo usan

Concesionario: FELIX MARTIN, Doctor Gila, 1, Stock y venta, San Clemente, 1.—Segovia
C. DE SALAMANCA, representante general para España. Apartado 935.—MADRID

Nitrato de Chile

ES EL ABONO SIN RIVAL

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia
No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA
LO GARANTIZAN
INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21. Apartado núm. 6.—MADRID

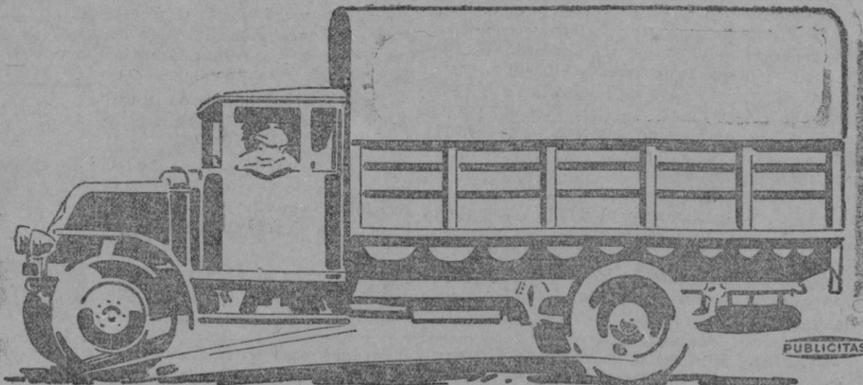
CORREAS DE CUERO

Enrique Miret Espoy Cifzaga, 12 MADRID

¡UNA VERDADERA REVOLUCIÓN!

El nuevo camión RENAULT

6 cilindros
15 c.v.
2000 Kilos de carga útil



Todos prometen pero...RENAULT cumple.

75 kilómetros por hora, cargado, en llano. Estos camiones van provistos de un servofreno completamente mecánico, que les garantiza una seguridad absoluta. Economía de precio y de consumo. Gracias a las ventas a crédito en largos plazos de RENAULT, hoy mismo, puede usted adquirir este insuperable camión, perfeccionando su negocio.

PIDAN PRECIOS Y DETALLES A LA

S. A. E. DE AUTOMOVILES RENAULT

Avenida Plaza de Toros, 7 y 9.—Madrid

Ventas a crédito en largos plazos

APARATOS DE LIMPIEZA PARA LA CASA

ASPIRADOR DE POLVO VAMPYR

ENCERADORAS

HIGIENE - ELEGANCIA Y ECONOMIA

AEG, IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, MADRID.